El gigante del alquiler turístico insta al Govern a regular la actividad

Airbnb dice que estos turistas «gastan el doble» y están más tiempo que los viajeros tradicionales

HUGO SÁENZ PALMA

El gigante del alquiler turístico vacacional mundial y uno de los máximos exponentes de la llamada economía colaborativa instó ayer en Palma a regular esta parte de la oferta para beneficiar «al consumidor y al desarrollo económico de las ciudades». Se trata de Airbnb, la plataforma estadounidense que conecta a viajeros y anfitriones que ofrecen sus casas, y cuyo responsable de Asuntos Públicos en España y Portugal, Ángel Mesado, participó en una nueva edición del Seminario Internacional de Innovación en Turismo *INTO 2015 Sharing economy in tourism,* centrado en la economía colaborativa.

Ante cerca de 150 participantes, entre los que se encontraban los responsables de Aptur (la Asociación de Apartamentos Turísticos de Baleares), Mesado señaló que «sin una regulación y un reglamento adaptados es muy difícil trabajar», por lo que, sin aludir de manera expresa al Govern pero consciente del auditorio en el que se encontraba, abogó por «hacer reglas» que faciliten la actividad de este nuevo actor que sólo en Baleares ofrece ya centenares de propiedades. El vicepresidente del Govern y conseller de Turismo, Biel Barceló, lo escuchó antes y de primera mano, pues minutos antes de la inauguración mantuvo un encuentro privado con él.

Mesado esgrimió argumentos para que sean tenidos en cuenta. Según el responsable de Airbnb, la economía colaborativa es «un fenómeno histórico que va más allá de un único modelo de negocio». En contra de lo que defienden sectores como el hotelero, el directivo dijo que los turistas que eligen esta forma de alojamiento «gastan el doble que los viajeros tradicionales y permanecen el doble de tiempo». Además, eso revierte en un mayor gasto en las zonas en las que se ubican los inmuebles, «lo que ayuda a distribuir el turismo en otros lugares». «Hasta un 42% del gasto del turista se hace en el barrio en el que alquila el inmueble», anunció.

Por ello y ante las intenciones expresadas por el Govern de regular la actividad, Mesado reconoció que están manteniendo contactos con el Ejecutivo autonómico, encaminados a lograr la normalización del alquiler vacacional en el archipiélago. Y no sólo eso. También están hablando de la futura ecotasa. Hasta el punto de que Airbnb está dispuesto a ejercer de recaudador en los alquileres, para luego traspasar el dinero al Govern, tal y como ya hace en Francia, Amsterdam y cinco ciudades de Estados Unidos.

BARCELÓ Y EL TURISMO COLABORATIVO. El vicepresidente y conseller de Innovación, Investigación y Turismo, Biel Barceló, fue el encargado de inaugurar el seminario ayer y durante su intervención destacó la importancia de que la administración regule el turismo colaborativo «para garantizar unos mínimos de calidad».

Durante su intervención, Mesado resaltó las buenas cifras de la empresa y la repercusión que está teniendo en el sector turístico, al afirmar que «50 millones de personas han viajado a través de Airbnb a 1,5 millones de alojamientos de todo el mundo» en los últimos años. Además, recalcó que «el 60% de los anfitriones sostiene que lo que recaudan les ayuda a mantener su hogar», ayudando a aquellas personas que no tienen empleo «a obtener ingresos».

El responsable de Airbnb destacó también la importancia de la economía colaborativa en grandes eventos, como un Mundial de fútbol o unos Juegos Olímpicos, en los que la oferta hotelera no da abasto y exigen mucho a la capacidad de una ciudad. «Para nosotros es muy importante participar en estas actividades», manifestó Mesado.

«Sin regulación y un reglamento adaptado es muy difícil trabajar», sostiene la plataforma

Ayer mismo se reunió con Biel Barceló para afrontar la situación y la futura ecotasa

El seminario, que arrancó ayer, se prolongará durante la jornada de hoy y acobe a más de 150 personas procedentes de la esfera de la innovación y el turismo, como profesionales del sector empresarial turístico, empresas basadas en las TIC y orientadas hacia el turismo, consultores, proveedores de productos y servicios complementarios, asociaciones empresariales, académicos de centros de investigación, universidades y representantes de las autoridades públicas.

Un nuevo obstáculo para las pequeñas empresas de Baleares

Inquietud por la norma que les obliga a contar con un asesor para evitar delitos

H. S. PALMA

Por si no fuera suficiente con la situación actual, las empresas de Baleares –sobre todo las más pequeñas– tienen un nuevo motivo de preocupación. Se trata de la nueva reforma del Código Penal en las empresas, que establece una nueva responsabilidad penal de las personas jurídicas, los delitos patrimoniales y socioeconómicos, y los delitos relacionados con la corrupción.

Una reforma que suena muy bien pero que está generando mucha inquietud entre el tejido empresarial isleño, puesto que obliga a las sociedades a contar con un *legal compliance officer*, una especie de supervisor que actuará como mecanismo de control para prevenir la comisión de estos posibles delitos. Algo que podrán implementar las grandes empresas sin notables sobrecostes, pero que para las pequeñas puede suponer un duro contratiempo.

Por ello, la CAEB ha organizado estos días una sesión de trabajo que, bajo el título de *La incidencia de la reforma del Código Penal en la empresa,* ha examinado la nueva responsabilidad penal de las personas jurídicas. En total, medio centenar de empresarios y directivos participaron en la sede de la patronal en esta jornada dirigida por la letrada especialista en Derecho Penal de La Empresa Olga García Alonso, socia del bufete Cuatrecasas-Gonçalves Pereira.

En la sesión de trabajo se abordaron, entre otros, los delitos societarios y la corrupción en los negocios y en la administración pública. Y en el debate posterior quedó de manifiesto, por parte de los asistentes, la inquietud que genera la aplicación de esta reforma y la complejidad y costes que supone su cumplimiento.

Los hoteleros y MAC Insular unen fuerzas en gestión de residuos

H. S. PALMA

La Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM) y MAC Insular renovaron ayer el convenio de colaboración para la promoción y puesta en práctica de una operativa que garantice una correcta gestión de los residuos de construcción, demolición y voluminosos procedentes de las reformas en la planta hotelera de Mallorca.

Como balance del segundo año de convenio (temporada 2014-2015), el director de MAC Insular, José María Bauzá de Mirabó, informó de que se reciclaron casi 60.000 toneladas, lo que ha supuesto duplicar los resultados del primer año. Estos datos, apunta la FEHM en un comunicado, confirman las mejores previsiones realizadas sobre el volumen de reformas hoteleras que estaban previstas para esta temporada y constatan el compromiso del sector hotelero con la sostenibilidad ambiental.

La presidenta de los hoteleros, Inma de Benito, destacó que la previsión para este año puede ser mayor, ya que tienen constancia de más de 180 proyectos a iniciar en los próximos meses.